

México: educación superior y nación hacia el siglo XXI

José Enrique González Ruiz• y
Francisco Navarrete González••

“¿De qué sirve escribir si no es para desafiar el bloqueo que el sistema impone al mensaje disidente?” Eduardo Galeano. *El descubrimiento de América que todavía no fue y Nuevos Ensayos*. Colección Trópicos, Alfadil ediciones, Caracas, Venezuela, 1991, p. 21.

Es innegable que la crisis permea todos los espacios y que sus efectos se extienden por todo el tejido social. De 1982 a la fecha hemos vivido acontecimientos que hasta entonces nos eran ajenos, y hemos tenido que aprender a vivir con ellos y a pesar de ellos.

En un panorama crítico, sería absurdo creer que el ámbito educativo podría sustraerse a las alteraciones generales que experimenta su entorno. Si los ingresos de las mayorías trabajadoras son castigados,¹ lo mismo sucede con los salarios de quienes se dedican a

• Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

•• Docente en Sociología, Universidad de Oregon, Estados Unidos.

¹ Es de destacar que hasta el eterno líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) Fidel Velázquez, afirmó recientemente que el trato que se da actualmente a la clase trabajadora mexicana “es el peor de cuantos ha recibido en toda su historia”, la

la docencia y a la investigación.² Y si el gasto público ha decrecido, el destinado a educación y a cultura ha ido también a la baja.

Pero admitir lo anterior no significa estar de acuerdo con ello. Por más que haya condicionamientos que conciernen al conjunto de la sociedad, desde las instancias educacionales tienen que hacerse esfuerzos para revertir la tendencia a la desvalorización de este servicio. Está en juego el porvenir de la nación.³

Para nosotros, la educación es un valor social estratégico. El futuro del país está indisolublemente ligado con el contenido y las formas educativas que hoy se están aplicando. Aun cuando no ve-

cual ha resentido las transformaciones que significa la "modernización" neoliberal. Dijo también que "La injusta distribución del ingreso se ha acentuado en la actualidad" y que con ello se ha favorecido "a los que más tienen, a una insignificante minoría". (*La Jornada*, 24 de febrero de 1993, pp. 1-4). Obviamente, de un líder corporativizado al Estado mexicano no podríamos esperar que a sus denuncias siguiera una alternativa de lucha. Se quedó, como siempre, en las palabras que tienen el propósito de confundir a los asalariados y mantenerlos bajo la férula del sistema.

² La movilización de los académicos de la UNAM en contra del aumento que a principios de 1993 se dio a sus salarios (7% directo, más 2.9% en prestaciones, conforme al tope salarial aplicado a todos los trabajadores) puso de manifiesto el gran descontento que existe en este sector debido a que sus ingresos están por debajo de lo decoroso.

Un hecho relevante fue la manifestación silenciosa en la que participaron 77 premios nacionales, al término de la cual se entregó un documento al rector José Sarukhán, en el cual se le solicita un esfuerzo importante para mejorar los salarios de los académicos. La prensa hizo notar que existen diversos puntos de vista, pues unos hacen responsable al rector del grave deterioro salarial, mientras que otros lo exculpan. Sin embargo todos coinciden en que es desesperante la situación de profesores e investigadores universitarios (*Uno más Uno*, 11 de marzo de 1993, pp. 1-8).

³ Es interesante resaltar las declaraciones recientes de Ruy Pérez Tamayo miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, quien insiste en que se entreguen más recursos a la Universidad mexicana, por parte del gobierno federal, "porque de no hacerlo se comprometerá el futuro del país". Sin titubeos, asegura: "Desde luego, se tiene que persistir en la solicitud de más recursos, para que la Universidad pueda cumplir sus tareas sustanciales. ¿Cuánto tiempo lo tendremos que hacer? No lo sé, pero tenemos que seguir haciéndolo, porque parece que la educación superior no es prioridad para el actual sexenio" (*La Jornada*, 21 de marzo de 1993, p. 15).

En contrapartida, el Director de la Facultad de Derecho, miembro de los grupos que se opusieron tenazmente al Congreso de 1990, declaró: "Si los catedráticos de la Universidad Nacional Autónoma de México. (UNAM) creen que sus salarios son indecorosos, podrían renunciar y dedicarse a otra actividad, pues nadie los está forzando a seguir siendo maestros". (*Ibidem*) Con actitudes como ésta, se condena a la miseria a los académicos y se les sataniza por defender sus derechos.

mos una relación mecánica entre educación y progreso material, sí consideramos que son elementos que se interinfluyen.⁴

Para que la nación alcance un desarrollo sano y cuide sus perspectivas de mediano y largo plazos, es indispensable reforzar al máximo la educación. Cada necesidad que en este campo deja de atenderse, cada carencia que queda sin satisfacción, son factores que obstaculizan la realización plena de los miembros de la sociedad, y a la larga condenan a ésta al atraso y a la perpetuación de la marginalidad.

Si bien es válido el aserto de que los recursos (materiales y humanos) tienen que usarse racionalmente, también lo es que la crisis no debe servir de pretexto para dejar de atender las urgencias primarias de la población, entre ellas la educativa. Una visión de futuro, que ponga por delante los intereses de la colectividad, tiene que contemplar el gasto educativo como una inversión social de primer orden. En especial, debe detenerse la caída salarial de los académicos (lo mismo que el total de los trabajadores), pues de ello depende su estabilidad y la posibilidad de un rendimiento adecuado en sus labores.

Está plenamente demostrado que el gasto educativo no es un derroche, sino una inversión. Aunque sus resultados no se aprecian a simple vista y ni siquiera en el corto plazo, constituye un medio para formar la reserva intelectual y moral de una nación. En ese sentido, y para cumplir con el postulado constitucional de la educación gratuita, el subsidio que el Estado debe destinar a las instituciones educativas tiene que ser entregado en cantidad suficiente y con oportunidad.

Las instituciones educativas y el Estado se deben respeto recíproco. El reconocimiento de las respectivas esferas de competencia aleja las posibilidades de enfrentamiento. En particular, el gobierno debe desechar la tentación de pasar por encima de la autonomía universitaria y utilizar el subsidio como un instrumento de coerción política y de chantaje. Despojar a la Universidad de su

⁴ Hay quienes, desde una posición economicista, vinculan directa y mecánicamente los niveles educativos con el progreso de las sociedades. Otros menosprecian la influencia que el factor educacional ejerce en la sociedad. Nosotros no exageramos el peso de dicho factor, porque no siempre el avance cultural corresponde a la capacidad adquisitiva que hayan alcanzado los integrantes de una sociedad determinada. Sin embargo, sí creemos que la vinculación entre ambos elementos es importante.

calidad crítica, es privar a la sociedad de la posibilidad de contar con una conciencia pensante.

La “revolución educativa” y la universidad

Para hacer efectivo el propósito de revolucionar la educación, se requiere la modificación del conjunto de la sociedad. No es dable un avance revolucionario en un medio que envolucionan. Plantear que se puede caminar en sentido contrario al que lleva la sociedad, es anticientífico. En el medio nuestro, a lo más que se puede aspirar es a reformar las instituciones educativas, pero para ello es indispensable conferirles la importancia que tienen y, en consonancia, asignar a esa tarea medios económicos en cantidad adecuada.⁵ Ningún avance se consolida si se hace a espaldas de los actores del drama educacional.⁶ Incrementar el capital cultural de una sociedad, pasa por el mejoramiento de las condiciones laborales y estudiantiles.

Pero la obligación es de ida y vuelta. Porque así como el Estado tiene que cumplir el deber histórico de proporcionar educación laica y gratuita a todos los mexicanos que lo demanden, sostener el libro de texto gratuito en la primaria y tratar de extenderlo a la secundaria, y dedicar a la educación los dineros suficientes; las instituciones tienen que elevar sus índices de eficiencia en beneficio de la colectividad.

⁵ El propio rector José Sarukhán reconoció que la situación de los académicos es *desesperante*. Desde que inició su primer periodo rectoral, se comprometió a buscar fórmulas para mejorar las percepciones de los profesores e investigadores, sin que hasta ahora lo haya logrado.

En el documento que los académicos le hicieron llegar en marzo de 1993, señalan que “los salarios han registrado una pérdida económica del 70%, de 1976 a la fecha; califican de ‘humillante’ el aumento del 7%, cuando la inflación oficial es del 12%, y afirman que la situación es un ‘síntoma más grave aún, generado por las políticas gubernamentales hacia las universidades públicas’” (*Proceso*, núm. 854, 15 de marzo de 1993, pp. 26-28).

⁶ El Consejo Universitario, que no sale por regla general, de las directrices oficiales, reconoció en documento publicado el 11 de marzo de 1993 (*Gaceta UNAM*, p. 4) que es ya insostenible el deterioro del poder adquisitivo de los académicos, que la carrera académica ha dejado de ser atractiva para las nuevas generaciones, que se ha propiciado el éxodo de profesores e investigadores a otros empleos dentro y fuera del país; y que eso atenta contra el futuro de México. Reclamó del Estado y la sociedad una justa valoración del trabajo universitario, mediante un programa de recuperación salarial para la universidad mexicana.

Un país moderno, donde haya capacidad para producir los satisfactores que demanda la población, necesita un aparato educativo eficiente. Que sea sensible a los cambios que se dan en los sectores productivo y de servicios, aunque teniendo el cuidado de mantener la independencia de criterio. Las opciones que se generen para educar no deben ser contrarias a los principios básicos de la búsqueda de justicia social.

No es posible renunciar a la excelencia académica, pero tiene que vérsela en sus justos términos y tomando en cuenta el entorno social. Por ello, cuando las autoridades, inspiradas en la “revolución educativa”, quisieron imponer reformas tendientes a llevar la reconversión al ámbito educacional, encontraron una tenaz resistencia de parte de los sectores que participan en la Universidad.

Al final del sexenio de Miguel de la Madrid, la “revolución educativa” estaba ya totalmente desdibujada. No se implantó el ciclo básico de 10 grados, no se uniformaron los planes de estudio de los bachilleratos que existen en el país y, en la educación universitaria no operó ni la desconcentración ni la regionalización. Es más, estos dos conceptos siguen igual de nebulosos que cuando se les utilizó con mayor insistencia.

Con base en la experiencia, es dable sostener que fueron solamente políticos los “logros” de la “revolución educativa”. Su discutible cosecha fue el cierre del Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial y del Colegio Superior de Agricultura Tropical de Cárdenas, Tabasco; la dispersión de la Escuela Normal Superior de México; el quebrantamiento de la autonomía universitaria en Guerrero; la privación de parte de sus atribuciones a las instituciones de educación superior al crear el Sistema Nacional de Investigadores; la imposición de estatutos de personal académico a las universidades, a cambio de retabulaciones salariales; y la aplicación unilateral del Programa Integral para la Educación Superior (PROIDES). Pero en lo referente a la superación académica no se ve claro.

El programa integral para la educación superior

En la planta productiva del país se introdujeron cambios que sus promotores calificaron como estructurales. Un proceso de privatización de la actividad económica y de retroceso del Estado en este

campo, constituyó el objetivo de fondo de la "reconversión industrial". Y el PROIDES fue el instrumento ideado para adecuar al aparato educativo a las necesidades del capitalismo.

Se trató, con el PROIDES, de tecnologizar la educación superior. De controlar desde fuera a las instituciones por medio del financiamiento y la planeación. Aun cuando se dijera que había pleno respeto de la autonomía y de que el PROIDES tenía carácter solamente indicativo, lo cierto es que quienes quisieron tener acceso a los dineros especiales que por ese medio se distribuyeron, tuvieron que adaptar sus trabajos de investigación y de desarrollo académico a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo (PND).

En la reunión de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) de fines del año de 1986, realizada en Colima, se especificó que la Comisión Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES), buscaría que para 1987 hubiese ya una formalización jurídica de la planeación. También se pronunció por adecuar los programas de estudio a las necesidades de los sectores productivos, lo que constituye una instrumentalización de la docencia. Según los elaboradores del PROIDES, la investigación que se haga en México no sólo debe estar acorde con el PND, sino ajustarse a las "estrategias fundamentales para salir de la crisis". Traducido al español, esto quiere decir ni más ni menos que apego a las disposiciones del Fondo Monetario Internacional.

El PROIDES se propuso restringir la matrícula. Fue una supuesta decisión voluntaria, conforme a la cual las instituciones de educación superior aceptaron: que detendrían su crecimiento aquellas que tuvieran más de 30 mil alumnos; fijarían límites las que tengan entre 10 y 30 mil; y que sólo crecerían en la medida que fuera necesario para cumplir sus fines, las que tuvieron menos de 10 mil. Es evidente que al Estado le interesa reducir al mínimo la expansión de la matrícula, pues piensa que la demanda de profesionales (sobre todo del área de sociales) va a ser mínima en el futuro tecnologizado que avizora para México.

La emergencia del movimiento estudiantil a fines de 1986 y principios de 1987

Parecía que nada sucedería; que las derrotas al movimiento popular a lo largo y ancho del país abonaron el terreno para la imposi-

ción de medidas altamente impopulares. En medio de una crisis que afectó todos los niveles de la sociedad civil y del Estado, la UNAM enfrentó uno de los conflictos más importantes de los últimos años. No es ajeno ese hecho —evidentemente— a los importantes acontecimientos de 1968.

El problema de la Universidad, si bien tiene antecedentes más remotos, se relaciona con la irresponsable política del Estado mexicano supeditada al derroche del petróleo. En este lapso, los problemas económicos y sociales se agudizaron al grado de vivir casi exclusivamente preocupados de solventar las apremiantes necesidades de subsistencia cargando el peso de enorme deuda internacional, que con el transcurso del tiempo es una de las más altas de la tierra.

Muchas áreas de la actividad económica, como la industria y la agricultura, y todo lo que con ellas se relaciona, se ven sumidas en un franco retroceso, al grado de que en el cenit de la bonanza petrolera, el país se ve forzado a dirigir cuantiosas inversiones a la importación de alimentos.

Los costos crecientes en los sistemas de producción, resultado de una infraestructura obsoleta y una administración corrupta que basó su desenvolvimiento en las alteraciones desenfrenadas de los precios al consumidor, promovieron prácticas ilegales como el contrabando (primero del tipo "hormiga" y luego muy ostentoso e impune) hasta convertir el mercado de consumo en verdadera sucursal de las empresas estadounidenses. Aquel contrabando "hormiga", generalmente practicado por mujeres, no expresaba más que una situación de estrechez muy aguda en la economía de muchos habitantes de nuestro país.

Las deficiencias del sector industrial afectaron muy seriamente a la agricultura, que depende cada vez más de los insumos industriales, como fertilizantes, insecticidas y maquinaria. A esto, el Estado sumó un despilfarro escandaloso de los recursos públicos. Por ejemplo, a mediados de la administración Lópezportillista, se creó el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), que al inicio se dedicó a realizar una evaluación de la situación alimentaria. Luego de esos estudios, emprendió una política de producción de granos, a lo cual destinó cuantiosas inversiones que se aceptaron como "a fondo perdido". La ilusión por escapar a la dependencia alimentaria hizo que se justificara toda clase de exageraciones. La euforia por reivindicar a la agricultura de temporal pronto ofreció

sus resultados: los campesinos temporaleros, que han vivido siempre a ras de sobrevivencia, jamás pudieron adaptarse a la cantidad de modalidades modernistas a que fueron expuestos. De esta manera, aquel fertilizante que no se sabía cómo emplearlo, se vendió a los comerciantes. Las grandes extensiones de tierra temporalera que habían permanecido ociosas por muchos años, se abrieron al cultivo, colocando en manos de empresarios burócratas la concesión para desmonte y barbecho. La producción, abundante cuando las lluvias fueron favorables, sólo pudo ser parcialmente conservada, por insuficiencia de la infraestructura. Cuando en el ciclo agrícola ya no se contó con los favores de la naturaleza, se generaron grandes pérdidas, que la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA) se encargó de asumir.

En las postrimerías del régimen Lópezportillista, los precios del petróleo comenzaron a descender a niveles que nadie, en el gabinete, había previsto. Las deudas que se contrajeron en base al espejismo de que los precios altos se mantendrían, llevaron al abandono del SAM. Mientras tanto, la agricultura de exportación continuó aplicando su esquema de supeditación a los mercados estadounidenses y recurriendo al auxilio de que siempre gozó por parte del gobierno.

Otro acontecimiento económico de importancia fue la quiebra estrepitosa de algunas empresas del denominado Grupo Monterrey que también cifró sus esperanzas de expansión en la bonanza petrolera. El gobierno, en un supuesto afán por proteger el empleo, salió en defensa de las finanzas de ese grupo concediéndole fuertes empréstitos con todas las facilidades que se pueden imaginar. El apuntalamiento al Grupo Monterrey sin embargo, no fue suficiente para impedir que muchas de sus filiales despidieran a sus obreros, quienes de inmediato dieron muestras muy evidentes de descontento, las cuales el gobierno asumió como problema político y no económico. De esta manera, el fracaso de la política agrícola se sumó al de la política industrial. Mientras tanto, los precios internacionales del petróleo no cesaban de bajar, al tiempo que las necesidades de dinero "fresco" proveniente del exterior se hacían más apremiantes.

A los despidos de obreros en las fábricas controladas por el capital privado (particularmente las que están en manos de inversionistas mexicanos, grandes y pequeños) se sumó la venta de empresas estatales a los inversionistas particulares. Con ello el desempleo

se generalizó y se recrudecieron las alzas de los precios de los artículos de primera necesidad, como consecuencia de una contracción en la oferta. Esto vino a problematizar aún más las alternativas de subsistencia de los trabajadores del país.

En las áreas rurales, los efectos de la austeridad fueron todavía más serios. La desconcentración del aparato burocrático no produjo el deseado resultado de más empleos en la provincia; por el contrario, la afluencia de las migrantes del campo a la ciudad de México y a las otras capitales más importantes del país, se vio fuertemente acentuada. En el pasado reciente, la demanda que creó el gobierno a través de su derrama de ingresos, permitió que en el campo se encontraran áreas de inversión atractivas; pero ahora, sin ese incentivo, los campesinos escaparon en estampida a los centros urbanos, donde engrosaron las filas del desempleo informal o del desempleo disfrazado, como también se le conoce.

Los publicitados esfuerzos del gobierno que sucedió al de López Portillo por conducir al país hacia una renovación moral se vieron sumidos en un pantano de arenas movedizas. A fin de evitar la corrupción en las altas esferas burocráticas (que cercenaba las bases de su ya poca credibilidad) el régimen de Miguel de la Madrid siguió el expediente de privilegiar salarialmente a los mandos superiores, creando así una élite burocrática extraordinariamente bien pagada.

En esas condiciones, la derecha tradicional mexicana se vio fortalecida, hasta el grado de convertirse en una verdadera oposición al Estado mexicano, quien, a fin de conservar el poder, revivió expedientes tradicionales en los procedimientos electorales. Los fraudes fueron más frecuentes y ostentosos, para que los resultados fueran favorables al Partido Revolucionario Institucional.

Por lo que toca al ambiente educativo, éste no dejó de sentir los efectos de la crisis, particularmente en lo que concierne a la política salarial a que se vieron expuestos los maestros.

La educación comenzó a ser objeto de críticas acerbas por personeros del propio gobierno, que no fueron capaces, sin embargo, de poner en práctica medidas que tocaran el fondo del asunto.

Tradicionalmente, y sobre todo a partir de los últimos decenios, una posibilidad para escapar de la pobreza la ha encontrado el pueblo mexicano en la educación formal. El documento escolar, debidamente formalizado por las autoridades educativas, ha

funcionado como llave para acceder a los trabajos remunerados. Esto ha permitido que el fenómeno conocido como capilaridad social haya sido más fluido. De alguna manera, la educación ha cumplido la función de permitir el acceso de la población a niveles de vida más elevados que los del conjunto social.

Por otra parte, la concentración de las actividades públicas y privadas (fundamentalmente la industria, el comercio y la burocracia) en el Distrito Federal y áreas conurbadas del Estado de México, ayudó a que esa masificación en la educación alcanzara los niveles que actualmente se observan. La forma como proliferan los negocios relacionados con la educación técnica, muchos de los cuales resultan verdaderos centros en que se esquilma a los clientes, da cuenta del carácter instrumental de los documentos educativos. En síntesis, la estructura social existente ha contribuido a elevar el *status* de la educación privada controlada por la capa más rica del país; la que cuenta con sus propios centros de enseñanza y, lógicamente forma en ellos sus propios cuadros de mando para la industria y la élite gubernamental.

A últimas fechas, los egresados de las instituciones oficiales, entre ellas la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se ven inducidos a conformarse con los puestos de más baja remuneración. Tienen que aceptar que quien contrata está facultado para ofrecer salarios muy bajos y a imponer índices de exportación elevados. Los profesionistas egresados de la UNAM y del Instituto Politécnico Nacional, (IPN) a diferencia de los obreros, no siempre son explotados fuera de lo común, sin embargo, son quienes reciben los peores salarios por igual tipo de trabajo. Y aún cuando una parte de este problema es reflejo de una obsolescencia muy acentuada en los planes de estudio, en el fondo está una muy clara intención del sistema de desvalorizar la educación pública.⁷

⁷ Para el neoliberalismo, el agente privado —que se mueve por intereses económicos— es el único eficiente. A él corresponde operar no sólo los mecanismos de la economía, sino todos los de la sociedad. Por ello, el gobierno mexicano ha invertido sumas importantes para el financiamiento de instituciones privadas de educación.

La descalificación de la Universidad pública adquirió el rango de *política de Estado*. Se diseñó toda una estrategia para voltear las tendencias dominantes hasta principios de los ochenta, cuando las casas públicas de estudios aventajaban en presencia y prestigio a las privadas.

Admitir que hay necesidad de cambios internos en las instituciones, no implica ponerse del lado de la labor descalificadora que realiza el gobierno, sino aceptar la existencia de

Como resultado de la política neoliberal aplicada para resolver la crisis, los salarios de los académicos han caído de modo estrepitoso, lo que ha orillado a que la presencia de los profesores en el recinto universitario sea marginal porque tienen que contar con dos y hasta tres empleos para completar un ingreso medianamente aceptable. Por el lado de los alumnos, es común que no se cuente con estudiantes de tiempo completo. De esta manera, el ausentismo encuentra una de sus causas fundamentales en aspectos de índole económica.

También ha sido común, especialmente en las últimas administraciones universitarias, que los mandos rectores hayan empleado a la Universidad como un expediente curricular para escalar puestos elitistas en la esfera burocrática. Así las cosas, la Universidad se convierte cada vez más en un apéndice real y formal del aparato de Estado.

En un mar de ineficiencias, desde el movimiento estudiantil de 1968 se han observado dos cosas: primero, que los únicos conflictos serios que han enfrentado las autoridades universitarias han sido promovidos por los trabajadores y los profesores, llegando incluso a observarse que muchos problemas estudiantiles se han efectuado bajo el tutelaje de aquellos grupos. Y segundo, que el movimiento de 1968 se tradujo, al final de cuentas, en un radicalismo muy acentuado en términos académicos. De improviso aparecieron profesores radicalizados con base a una lectura bastante superficial de Marx; repitiendo por lo general las interpretaciones provenientes de Europa. En su momento todo fue inmediato. Pero como todo inmediatismo, pecó de inocencia respecto a su táctica para lograr las transformaciones sociales y las necesarias experiencias en el terreno intelectual, que para las circunstancias que se comentan, eran extraordinariamente necesarias. El desgaste de la experiencia de 1968 fue vertiginoso. Su expresión inocultable fue la proliferación de grupos políticos radicalizados y con un grado de fanatismo que poco los distinguía de los grupos de derecha, como el Muro, incrustados en los poros de la Universidad.

Profesores, alumnos y hasta trabajadores, flamearon las banderas de la izquierda, pero las relaciones sociales, el mundo real controlado por los capitalistas nacionales y extranjeros no se vio

problemas para tratar de corregirlos y pugnar por la recuperación de la hegemonía cultural por parte de las instituciones públicas.

afectado en lo fundamental de su estructura. Así, la primavera del 68 cayó en su ocaso más triste una vez transcurridos los años en que Luis Echeverría y López Portillo se hicieron de los mandos de la nación. Algunos líderes del movimiento estudiantil de 1968 cortaron de tajo sus compromisos y se acomodaron como "intelectuales orgánicos" al servicio del Estado. Otros permanecieron desempeñando igual función al interior del recinto universitario.

Las administraciones neoliberales (Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari) utilizan una fraseología de eficientismo, como medio para legitimar su actuación política. La devastación de las arcas de la nación, ahora expuestas a las instrucciones del Fondo Monetario Internacional, así lo exige.

La idea de un manejo eficientista de la cuestión pública, de igual manera como se maneja a la empresa privada, cobró carácter de dogma en los nuevos administradores de la burocracia nacional. De ahí el impulso a la acumulación privada y subasta de las empresas propiedad de la nación. En ese reordenamiento del aparato público, la Universidad, que depende en gran medida de los presupuestos gubernamentales, no podía permanecer ajena al principio económico de la maximización.

Al asumir Jorge Carpizo la rectoría a la UNAM, instrumentó el mismo esquema que el gobierno emplea para manejar la economía y la sociedad. De inicio, propuso que las cuotas de inscripción se elevaran, cosa que no fue aceptada, por lo que decidió apelar a la buena voluntad de los egresados para que éstos coadyuvasen al sostenimiento de la Institución. Con estas medidas, que jamás dieron resultado, Carpizo despertó a la base estudiantil de la somnolencia en que se encontraba desde 1968. Era evidente, desde un principio, que la medida pecaba de una falta de visión respecto de las condiciones sociales y económicas de la mayoría del estudiantado.

La medida también encontró el recelo entre los trabajadores y profesores, que desde la administración de Guillermo Soberón, sintieron el castigo, por la vía policíaca, a causa de un movimiento huelguístico. En esa época, Carpizo dirigía los asuntos legales de la Universidad y dio muestras de su actitud antisindicalista al proponer que los trabajadores universitarios se incluyeran en el famoso apartado "B" que los excluye del derecho de huelga. Con tal antecedente, era natural que la presencia de Carpizo despertara desconfianza entre los miembros de la comunidad.

El gobierno, sin embargo, no advirtió el problema y por el contrario redujo en términos reales el presupuesto destinado a la Universidad, lo que llevó a las autoridades a castigar más el salario de los académicos y a reducir su capacidad para elevar el nivel académico. Las bibliotecas no fueron actualizadas en su acervo y las librerías se redujeron a meros cascarrones. El dinero para las prácticas profesionales y de investigación, y la investigación misma, fue bruscamente recortado. Parecía, entonces, que el único camino era "eficientar" el uso de los insuficientes recursos económicos que el Estado destinaba a la enseñanza universitaria.

En ese panorama, para elevar el nivel educativo al grado de excelencia, era evidente que debería restringirse el número de estudiantes, sometiendo a igual trato a los egresados del CCH y de la Escuela Nacional Preparatoria y a los que provenían de escuelas ajenas a la Universidad que competían por un sitio en las licenciaturas. Asimismo, se propuso reducir el número de intentos por aprobar las materias y el número de años para terminar una carrera. Por otro lado, el profesorado cargaría con una parte de esa política selectiva al someterse al esquema de los exámenes departamentales, pasando así —bien o mal entendida la situación— por encima de la libertad de cátedra. Y de nueva cuenta, Carpizo volvía a las andadas en el sentido de elevar sustancialmente las cuotas de inscripción y el pago por todo tipo de trámites administrativos. El rector oficialista colocaba el dedo en la llaga.

Había en dicho proyecto una crítica implícita a las gestiones anteriores que rehusaron, por ejemplo, tocar el asunto de las cuotas, y no se diga el del nivel académico. Nadie podía ni puede negar que los egresados de la Universidad y el Politécnico son considerados por las empresas que los contratan, privadas o públicas, como profesionistas de segunda clase. Sin embargo, se ignoraban las causas reales de los problemas de la enseñanza y del aprendizaje.

El gobierno no desconocía la posibilidad de que dicha propuesta fuera rechazada, y por ello, con una consulta por correo se trató de imponerla de la noche a la mañana. Se previó, asimismo, que la aprobación fuese ambientada por un fuerte aparato propagandístico: el rector no sólo empleó Radio Universidad sino que su mensaje se transmitió en horario triple "A", por el canal de televisión comercial con mayor penetración en la teleaudiencia. Pero

algo más: todo ese esquema propiciatorio se hizo precisamente cuando los estudiantes estaban a punto de salir de vacaciones.

Dos aspectos, pues, actuaron como mecha para encender los ánimos de la base estudiantil. El primero de ellos, fue el autoritarismo de que se invistió la implantación del proyecto. El otro, que pasó por encima de una realidad estructural, la de no apreciar las condiciones económicas y sociales de quienes hacen precisamente a la Universidad: los alumnos y profesores. Por el contrario, con base a un supuesto "buen juicio" se despreció la opinión de éstos y se les trató como menores de edad.

Así de regreso a clases, el problema estalló.

El tiempo político de este conflicto fue especialmente relevante: estaba por darse la sucesión presidencial, que se manifestó en ese momento en la comparecencia de los probables candidatos del Partido del Estado ante la Cámara de Diputados. Así que el problema estudiantil, intencionalmente, tenía probabilidad de colocar coartadas a cualquiera de ellos.

El problema que resultó del rechazo a las propuestas de Carpizo trató de ser resuelto mediante discusiones privadas entre representantes de los estudiantes y del rector. Como no se llegó a ningún acuerdo, los estudiantes orillaron a la rectoría a discutir públicamente las posiciones de cada parte.

Los resultados más significativos del desarrollo del problema se pueden sintetizar en los siguientes hechos:

1. La formación del Consejo Estudiantil Universitario (CEU).
2. La designación de una Comisión negociadora que representaría los intereses de la rectoría.
3. La condición —y aceptación por rectoría— de que las discusiones se efectuaran en un lugar público y que fueran transmitidas, sin limitación de tiempo ni censura, por Radio Universidad.

Fueron muchas horas de discusión, de impugnaciones, de muestras de cordura y autoritarismo, de irritaciones y de algunos desplantes francamente deplorables, como el de un licenciado de apellido Carrancá. Hasta el final de estas discusiones nada condujo al acuerdo entre las partes en conflicto. El paso siguiente fue la huelga. Previamente, una marcha que partió de el Casco de Santo Tomás hacia el Zócalo, mostró la fuerza y el apoyo que el CEU

poseía. Antes de reiniciar las conversaciones, primero entre la base estudiantil y después entre sus representantes y de los de rectoría, se dio otra muestra del poderío estudiantil; en esta ocasión acompañado de pequeños grupos de padres de familia, del sindicato de costureras y otras organizaciones gremiales. En ambas marchas se hizo patente lo que rectoría no quiso admitir desde antes de lanzar su paquete de propuestas para lograr la excelencia académica: la cada vez más homogénea composición del estudiantado de la Universidad que, vale decir, es mayoritariamente popular, o sea compuesta por sectores que de una u otra manera son producto del creciente proceso de proletarización a que se ve expuesta la sociedad mexicana.

Además del fuerte sabor democrático que dejó la discusión transmitida por Radio Universidad, las autoridades de nuestra Máxima Casa de Estudios no pudieron dejar de acudir a expedientes tradicionalmente empleados por la burocracia, tales como los "porros", quienes disfrazados de estudiantes y con macanas disfrazadas de pancartas, cubrieron una buena porción del recinto en que se llevaron a efecto las deliberaciones. Tampoco fue muy lúcida ni lucida la presencia del encargado de asuntos legales, el ex diputado y ex cronista deportivo de Televisa, licenciado Eduardo Andrade, quien comandaba a esos grupos paramilitares. Asimismo, fue indecoroso que las autoridades violaran los expedientes para sacar a "relucir" el nivel académico de los representantes del CEU. Fuera de lo anterior, las deliberaciones mostraron una extraordinaria capacidad de los representantes estudiantiles para defender sus puntos de vista y para colocar a los representantes de rectoría en un papel menos que de *sparring*. Otro aspecto que también destacó fue el estrecho espacio en que se desenvolvió la autoridad, particularmente cuando trató de justificar el modo que empleó al tratar de imponer su paquete de medidas, que como lo demostraron los muchachos del CEU, nada tenía de legal y mucho menos de legítimo.

De parte del estudiantado, si bien hubo desplantes que apelaron a una fraseología impactante, o a actitudes bastante tiernas como la de la chica de una preparatoria que se apoyó en su libro de primaria para señalar lo que se debe entender por democracia, en términos generales el desempeño estudiantil fue muy vivo, bastante cuerdo, sereno y sobre todo muy inteligente. En ningún momento dieron oportunidad para que los representantes de rectoría

los señalaran de “delirantes” o de “abanderados de ideas exóticas”, o de cosas por el estilo que permitiera calificarlos de “jóvenes irresponsables”. Por el contrario, cuando hubo la oportunidad, se permitieron corregir el diccionario del que uno de los representantes de rectoría había extraído su definición de “resolutivo”; o en el momento en que otro confundió lo que es un verbo con un adjetivo.

Una voz clarificadora

En el gigantesco mitin que el CEU realizó en el Zócalo de la capital de la república el 9 de febrero de 1987, intervino el ingeniero Manuel Pérez Rocha, quien hizo una de las disertaciones más brillantes de cuantas tuvieron lugar.

Deslindó su concepción de Universidad de la de Carpizo, al calificar el documento de éste, del 16 de abril de 1986 (*Fortaleza y Debilidad de la UNAM*), como una “denuncia escandalosa de defectos y debilidades”. Y se pronunció asimismo contra la actitud “borreguil” del Consejo Universitario, que aprobó la contrarreforma carpiziana “por obvia resolución”.

Sintetizó así la posición del Estado (y con ella la de Carpizo):

el capitalismo monopólico explota la ciencia concentrándola en pequeños grupos a los que encomienda el trabajo creativo; a las grandes mayorías las condena a hacer un trabajo cada vez más mecánico, fragmentado y repetitivo.

Citó unas frases de la aristocracia francesa del siglo XVIII equiparables a las de los ideólogos del gobierno mexicano:

El bien de la sociedad exige que los conocimientos de la gente no vayan más lejos de cuanto es necesario para su propia ocupación cotidiana. Todo hombre que mire más lejos de su rutina diaria no será nunca capaz de continuar paciente y atentamente esa rutina. Entre el pueblo bajo es necesario que sepan leer y escribir sólo los que tienen oficios que requieren esa pericia.

Afirmó Pérez Rocha que la juventud no está conforme con que se le asigne el triste papel de repetidora de verdades ajenas, porque sabe que

sólo la educación universitaria le da tanto una preparación profesional como la capacitación crítica para comprender cabalmente la realidad que vive y los instrumentos intelectuales para luchar por una sociedad diferente.

Puntualizó que la Universidad tiene bajo su responsabilidad convertir las vagas e imprecisas aspiraciones sociales en auténticas vocaciones de conocimiento y cultura, pero no lo puede hacer si

desconfía de la juventud. . . (si) cree que la superación académica se logra vigilando y castigando, discriminando y restringiendo y haciendo de los estudiantes mercenarios de su propia cultura.

Se pronunció en contra de las medidas del Estado (aplicadas en la UNAM por Carpizo), porque buscan

la homogeneidad, la estandarización (y éste es un) propósito absurdo en una Universidad plural que busca más pluralidad.

Concluyó con estas palabras:

A los preocupados por la productividad de los magros recursos que esta sociedad dedica a la educación universitaria, podemos asegurar que los sistemas coercitivos son mucho menos eficientes que los abiertos y democráticos, los cuales a partir de una visión optimista de la humanidad, se benefician del impulso y la vitalidad de todos. En la Universidad los sistemas abiertos, participativos, flexibles, son mucho más eficientes porque incorporan un recurso muy abundante y gratuito: la capacidad de los estudiantes para aprender por sí mismos.

Rotundo fracaso del Congreso

El sectarismo en la conducción del CEU, que pretendió unirlo corporativamente al movimiento cardenista, fue la causa principal del fracaso del Congreso.

En el camino sucedieron algunos hechos relevantes, entre los que destacan los siguientes:

1. Aprovechando el *superquorum* que pactaron las partes (pero que sugirió Carpizo, porque sabía que era la trampa perfecta pa-

- ra enredar al movimiento), el Congreso tuvo lugar tres años después de pactado. Cada vez que convino a sus intereses, las autoridades boicotearon los acuerdos. Se trataba de que pasara la coyuntura presidencial y de que el salinismo se instalara definitivamente en el poder. Posteriormente se pasaría a la fase de desgastar al estudiantado y llevarlo al Congreso en estado de debilidad.
2. El STUNAM, dirigido por Evaristo Pérez Arreola, jugó al centrismo. No se puso totalmente del lado patronal al principio, pero a fin de cuentas enseñó el cobre. Sólo mostró un poco de compromiso en los momentos en que Evaristo simuló estar con Cárdenas, seguramente para venderse a mejor precio.
 3. El movimiento mostró incapacidad para convertir en logros la movilización. Cuando se trató de mítines y marchas, los resultados fueron estupendos; pero se pactaron acuerdos ruinosos en provecho de la burocracia que gobierna desde hace décadas la UNAM.
 4. Algunos fervientes propaladores de la democracia, como Adolfo Gilly, se condujeron con el más puro voluntarismo. Llegaron a la Comisión Organizadora del Congreso Universitario (CO-CU) por la vía del Consejo Académico Universitario (CAU) y jamás sintieron la obligación de informar a éste (ya no digamos consultar) su actuación en la COCU. Simplemente, se sumaron al intento de cardenizar al CEU y lo llevaron a la barranca.
 5. Se utilizó a algunas personas que en el pasado tuvieron contacto con fuerzas democráticas (como Rafael Pascal, de la Facultad de Ciencias) o de derecha declarada (como Máximo Carvajal), para sostener las posturas de las autoridades. Luego fueron premiados con direcciones de facultades o escuelas.
 6. La burocracia triunfó en toda la línea. Mantuvo el enorme poder que ha acumulado, y consiguió que Carpizo fuese elevado primero a *Ombudsman* y actualmente a Procurador General de Justicia.
 7. El CEU se partió en tres partes, una de las cuales se arrió a la rectoría, con la consigna de "Congreso —cualquier Congreso— a toda costa". Hablamos de la (CRU) que resultó favorecida con la apertura de espacios de divulgación de sus posiciones (por ejemplo, en los diarios prosalinistas *Uno más Uno* y *El Nacional*).

8. El Congreso no se significó por ser un proceso, sino un evento. No pasó de una función montada y conducida por las autoridades (Covarrubias llevó la batuta, auxiliado desde abajo por José Narro y uno de los incondicionales de Carpizo: Jorge Madrazo).
9. La fuerza del movimiento estudiantil se fue diluyendo, de modo que al final la burocracia impuso su ley.
10. El gozo se fue al pozo. No únicamente se perdió este Congreso; sino también la posibilidad de utilizar el mecanismo de celebrar congresos periódicamente, como medio para transformar la vida universitaria.

La "Modernización" se empantana

El sexenio de Salinas ha visto dos titulares de la Secretaría de Educación Pública (SEP): el primero, un político al que se premió por haber "dejado caer" el sistema de cómputo durante las elecciones presidenciales de julio de 1988, y después "levantarlo" con los datos a favor del partido del Estado. El segundo, un administrador sin méritos académicos conocidos.

Como si fuese la biblia, los funcionarios de la SEP consultan las recomendaciones del Consejo Internacional para el Desarrollo Educativo (CIDE) y a ellas sujetan su accionar. Su instrumento para chantajear a las instituciones educativas (preferencialmente a las universidades públicas), es el subsidio. Les han impuesto cambios que vulneran la autonomía, sin que se haya desencadenado una respuesta vigorosa de nivel nacional. Las luchas que se han dado (como la del CEU), por aisladas, han sido débiles.

Pero como no hay un educador al frente de la SEP, ésta no tiene autoridad moral sobre los universitarios. La obedecen solamente los rectores, que firman todo lo que les ponen enfrente, pero luego los miembros de las comunidades hacen lo que hacían los habitantes de la Nueva España ante órdenes disparatadas que provenían de la capital del Reino: las ponen sobre su cabeza y dicen: "Obedézcase, pero no se cumpla".

Los aliados del gobierno al interior de los centros educativos superiores no tienen capacidad de convencimiento. Detentan la conducción porque manejan los presupuestos, pero en materia de li-

derazgo académico están fallos. Por eso, las transformaciones son casi siempre de membrete.

Más que proyecto educativo, el de los "modernizadores" es deseducativo. Su apuesta no está en el mejoramiento cultural de los mexicanos, sino en la importación de la ciencia, la técnica y la cultura de los países desarrollados.

En la educación va el futuro de la patria. No se le puede descuidar sin poner en riesgo el porvenir. Por ello, la lucha tiene que darse para recuperar la primacía que a la educación corresponde socialmente, ya que de ello depende el tipo de nación que tendremos en el siglo venidero.